



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 27 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120230006900	Celebración De Matrimonio Civil	Judith Maria Mejia Cardoza	Gerardo Alvarez Guerrero	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
23675408900120170012800	Ejecutivo		Banco Agrario De Colombia Sa, Maria Victoria Padilla Mercado	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190014800	Ejecutivo	Banco Agrario	Minerva Maria Cuadrado Altamiranda	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190014700	Ejecutivo	Banco Agrario	Minerva Maria Cuadrado Altamiranda, Bernarda Del Rosario Altamiranda Correa	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190005000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Adi Luz Gonzalez Genes	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión
23675408900120190019800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Andrea Judith Madera Lopez	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión
23675408900120200008200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Angelica Maria Sierra	15/03/2023	Auto Decide

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f26341dc-d5e2-4128-aa03-8a8830378606



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 27 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120190008300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leiver Velasquez Polo	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190010400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leonor De La Rosa Nuñez De Arrieta	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120170020200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lidis Del Carmen Polo Escobar, Abel Antonio Murillo Padilla	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190019100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Moreno Lozano	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión
23675408900120190004400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Francisco Redondo Julio	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión
23675408900120190002400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gustavo Lopez Herrera, Gregoria Diaz Lopez	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190005100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Madelaine Diaz Ramos	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f26341dc-d5e2-4128-aa03-8a8830378606



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 27 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120170016200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Del Carmen Bravo Doria	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120170016100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Del Carmen Bravo Doria, Jose Luis Rodriguez Doria	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190027000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Mariano Cantero Lopez	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120210002000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Mariano Cantero Lopez, Neber Jose Cardenas Lopez	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120210002400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Neber Jose Cardenas Lopez	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180005100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Neira Del Carmen Arteaga Burgos, Walberto Manuel Herrera Cuadrado	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f26341dc-d5e2-4128-aa03-8a8830378606



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 27 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120170025400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Nereida Lopez Salcedo, Pablo Antonio Velasquez Lucas	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120200003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Orlando De Jesus Arroyo Blanco	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120170022800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar Miguel Nontes Palencia	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120190004900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Reinaldo Jose Llorente Perez	15/03/2023	Auto Decide - Aprueba Cesión
23675408900120180003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Lorenzo Lopez Arteaga	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Neira Del Carmen Arteaga Burgos	15/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

f26341dc-d5e2-4128-aa03-8a8830378606